

MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SIGNOS ARQUITECTURA S.A.S.

I. INTRODUCCIÓN

Signos Arquitectura S.A.S. es una sociedad dedicada entre otras actividades a la inversión, promoción, gerencia y construcción de proyectos inmobiliarios para el crecimiento, desarrollo y satisfacción de nuestros clientes, colaboradores e inversionistas. En virtud de lo anterior, se ha elaborado el presente manual el cual se aplicará a la actividad comercial de la compañía y está encaminado a la determinación de directrices, controles y garantías legales pertinentes para efectos de la recolección, tratamiento, uso, circulación y supresión de datos personales.

Signos Arquitectura S.A.S. en desarrollo de su objeto social ofrece diversos productos inmobiliarios a sus clientes, a partir de lo cual se constituyen relaciones jurídicas sustentadas en contratos de compraventa y/o transferencia de dominio a título de beneficio fiduciario los cuales son fuente de datos personales de los clientes que suscriben dichos documentos. Así mismo, durante el proceso de promoción de proyectos, se obtiene información de clientes potenciales que se acercan a las salas de ventas o consultan la página web y dejan sus datos para ser contactados posteriormente.

Adicionalmente, en el marco de ejecución de las relaciones comerciales sostenidas con inversionistas, contratistas y proveedores que sean personas naturales y de las relaciones laborales vigentes con trabajadores directos e indirectos, aspirantes a empleados y ex empleados. En este sentido, es nuestro deber proteger los datos recolectados y almacenados en los términos aquí expresados, con el fin de garantizar el respeto por los derechos de los titulares de la información motivo por el cual se ha elaborado el presente documento.

II. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

Signos Arquitectura S.A.S. se compromete con el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes relacionadas con la protección de datos personales, con el propósito de respetar y garantizar los derechos de *habeas data*, libertad, autodeterminación informática, información, entre otros, de los titulares de la información personal que sea tratada al interior de la organización, en virtud de la existencia de una relación civil, comercial o laboral.

En consecuencia, cualquier persona natural que suministre información relacionada con datos personales, tendrá las facultades de autorizar el uso y tratamiento de la misma, consultar, actualizar, rectificar, corregir o suprimir de las bases de datos disponibles.

III. OBJETO

Determinar las directrices requeridas para el tratamiento y protección de datos personales en relación con la recolección, tratamiento, uso, circulación, almacenamiento, etc., de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 con el fin de proteger el derecho constitucional de *habeas data* de los titulares de la información, respecto de los

cuales se conserve información de carácter personal en desarrollo de una relación civil, comercial o laboral.

IV. ALCANCE

El presente Manual será aplicable para todos los funcionarios de Signos Arquitectura S.A.S., contratistas, proveedores, inversionistas y aliados comerciales que tengan acceso a los datos personales almacenados en las diferentes bases disponibles o que sean titulares de los mismos, siendo de obligatorio cumplimiento las directrices y procedimientos que aquí se establezcan con el fin de garantizar y proteger la prevalencia de los derechos de los titulares de la información.

V. MARCO JURÍDICO APLICABLE

- Art. 15 Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012
- Ley 1266 de 2008
- Decreto 1377 de 2013

VI. DEFINICIONES

AUTORIZACIÓN: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales. La autorización debe otorgarse a través de consentimiento informado para asegurar que el titular conoce la finalidad con la cual se recolectan los datos personales.

AVISO PRIVACIDAD: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

DATO PERSONAL: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

DATO PÚBLICO: Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.

DATO PRIVADO: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

DATO SENSIBLE: Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos,

organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

HÁBEAS DATA: El Art.15 de la C.P. establece el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos tanto de entidades públicas como privadas. Así mismo, y de acuerdo con la Sentencia C-748 de 2011 de la Corte Constitucional, este derecho comprende otras facultades como las de autorizar el Tratamiento, incluir nuevos datos o excluirlas o suprimirlas de una base de datos o archivo.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

TRATAMIENTO: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso o circulación.

V. PRINCIPIOS APLICABLES

En Signos Arquitectura S.A.S. se tendrán en cuenta los principios que se detallan a continuación para efectos del tratamiento de datos personales de manera armónica con los postulados incluidos en la legislación aplicable:

PRINCIPIO DE LEGALIDAD: El tratamiento de datos personales de que trata el presente manual debe sujetarse a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

PRINCIPIO DE FINALIDAD: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

PRINCIPIO DE LIBERTAD: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en

cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. Los datos recolectados deberán ser empleados de forma restringida para la finalidad autorizada por el titular de forma exclusiva; no será revelada a terceros o desviada de su uso inicial sin autorización previa del titular.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley;

PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades comerciales de Signos Arquitectura S.A.S.

VI. DERECHOS DE LOS TITULARES E IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Signos Arquitectura S.A.S. salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- Ser debidamente informado por Signos Arquitectura S.A.S., previa solicitud a través de los canales que esta autorice, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS Y FINALIDAD

- Base de clientes y usuarios
- Base de clientes potenciales
- Base de inversionistas
- Base de proveedores y contratistas
- Base de contratistas
- Base de personal e información sociodemográfica

BASE DE CLIENTES Y USUARIOS

Las bases de datos de clientes y usuarios tienen como finalidad utilizar los datos para la debida prestación del servicio o del producto adquirido por el Titular con Signos Arquitectura S.A.S. En virtud de lo anterior, se remitirá información sobre productos y servicios, mejoras, nuevas ofertas, entre otros.

Los datos solicitados serán los necesarios para elaborar acuerdos de negociación, promesas de compraventa, documentos de vinculación, suscribir escrituras de compraventa y, en general, para efectos de formalización de la relación jurídica.

La información recolectada será tratada y consultada por el área contable y por el tercero designado para el manejo del área comercial.

BASE DE CLIENTES POTENCIALES

Las bases de datos de clientes potenciales, buscan tener un contacto con el Titular para informarlo acerca de los productos y servicios ofrecidos por Signos Arquitectura S.A.S. y de nuevos lanzamientos.

Los datos solicitados serán nombres, apellidos, números de identificación, teléfono, dirección y correo electrónico. La información recolectada será tratada y consultada por el tercero designado por Signos Arquitectura S.A.S. para manejar el área comercial.

BASE DE INVERSIONISTAS

La base de datos de inversionistas, busca tener información actualizada para reportar a entidades externas como sociedades fiduciarias y diversas entidades financieras, para el desarrollo de los proyectos inmobiliarios que son promovidos por Signos Arquitectura S.A.S.

Los datos solicitados serán nombres, apellidos, números de identificación, teléfono, dirección, correo electrónico, información financiera y bancaria. La información recolectada será tratada y consultada por el área contable.

BASE DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

La base de datos de Proveedores y Contratistas persigue tener información actualizada, sólida y suficiente acerca de las personas que tienen la calidad de Contratistas o quisieran tenerla.

Los datos solicitados serán nombres, apellidos, números de identificación, teléfono, dirección, correo electrónico y cuenta bancaria. La información recolectada será tratada y consultada por el área administrativa, técnica y contable.

BASE DE PERSONAL E INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

La base de datos de empleados, busca tener actualizada la información de los funcionarios con el fin de que la relación laboral se desarrolle de manera adecuada. Adicionalmente, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de salud y seguridad en el trabajo.

La base de datos de Ex empleados busca tener a disposición del Titular la información laboral de su permanencia durante el término establecido en la ley laboral.

Los datos solicitados serán nombres, apellidos, identificación, teléfono, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad, ARL, EPS, AFP, escolaridad, No de hijos, Ho de personas a cargo e historia clínica (exámenes médicos ocupacionales). La información recolectada será tratada y consultada por las Direcciones contable y de calidad.

VII. AUTORIZACIÓN

La solicitud de autorización para el tratamiento de datos personales será la regla general, siendo responsabilidad del asignado en cada caso garantizar que el Titular de los datos manifieste su consentimiento de forma expresa, libre, informada y por escrito.

Para lo anterior, se deberá diligenciar el Formato de autorización para tratamiento de datos personales – GH FT 11, que podrá ser remitido a través de correo electrónico corporativo o en medio físico al titular para los fines correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Decreto 1377 de 2013, Signos Arquitectura S.A.S. mantendrá un archivo físico o digital con las autorizaciones otorgadas por los titulares de la información, el cual será custodiado de forma exclusiva por el responsable de cada base de datos como prueba de la existencia de la autorización por parte de los titulares. Se garantiza que la información no será divulgada o conocida por terceros que no tengan relación con la actividad comercial de la Constructora o que no hayan sido previamente autorizados para tal fin.

En este sentido, Signos Arquitectura S.A.S. ha establecido medidas internas para salvaguardar la confidencialidad de la información, las cuales favorecen el cumplimiento de las disposiciones aplicables vigentes que rigen la materia.

Según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no será necesaria la autorización en los siguientes casos:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b) Datos de naturaleza pública;
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

La vigencia de la autorización responderá a los principios de necesidad y razonabilidad, en los términos recogidos por la Ley 1281 de 2012.

VIII. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO

DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Signos Arquitectura S.A.S. en calidad de responsable del tratamiento a la luz de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con lo establecido en Sentencia C-748 de 2011 en relación con la definición de los fines y medios del tratamiento del dato se obliga a cumplir con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data mediante la habilitación de los canales de atención de que trata el presente manual
- b) Solicitar y conservar las respectivas autorizaciones otorgadas por los Titulares; las cuales permanecerán bajo custodia del encargado de recolectar la información de cada base.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. Lo anterior, atendiendo a los términos definidos y establecidos por el presente manual.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Actualizar la información en todo tiempo para garantizar que la misma sea clara y veraz
- f) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- g) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en el presente manual
- h) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;

- i) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- j) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

XI. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

En Signos Arquitectura S.A.S. se prohíbe el tratamiento de datos sensibles de conformidad por lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, excepto en los siguientes casos:

- a) Cuando el Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- b) Si el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
- c) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- d) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

X. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA, RECLAMACIÓN Y REVOCATORIA

CONSULTA

En consonancia con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos disponible en Signos Arquitectura S.A.S.

La consulta se formulará al correo electrónico calidad@signosarq.com y la misma será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La solicitud deberá incluir la siguiente información mínima para ser atendida dentro de los términos anteriormente fijados:

- Nombre e identificación plena del titular o su causahabiente. Si el solicitante es causahabiente deberá acreditar su calidad de tal con prueba sumaria que verifique la información.
- Petición clara de la información a la cual se pretende acceder con la consulta elevada
- Dirección de notificaciones (física, correo electrónico) y teléfono de contacto

El interesado podrá consultar la totalidad de la información que se encuentra almacenada en las bases de datos disponibles.

RECLAMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la misma ley, podrán presentar reclamo ante Signos Arquitectura S.A.S. al correo electrónico calidad@signosarq.com el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a Signos Arquitectura S.A.S, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

REVOCATORIA

El titular podrá revocar la autorización en cualquier tiempo presentando la solicitud correspondiente al correo electrónico calidad@signosarq.com , siempre y cuando no medie disposición legal o contractual en contrario. El trámite de supresión se efectuará en un término no superior a tres (3) días hábiles y se enviará notificación al titular confirmando lo pertinente.

XI. VIGENCIA DEL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Esta Política de Tratamiento de datos fue publicada el día 8 de Febrero de 2016. Las áreas de Signos Arquitectura S.A.S. especialmente impactadas fueron informadas de estas disposiciones de manera previa a su publicación.